TRASLADO DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Fecha de salida

09/07/2020 - 06:00

Fecha de regreso

09/07/2020 - 21:35

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

435.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Resultados obtenidos

SE TRASLADO EN TIEMPO Y FORMA AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD A OFICINAS DEL AGEPRO EN LA CIUDAD DE CANCÚN

Contribuciones

SE TRASLADO EN TIEMPO Y FORMA AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD A OFICINAS DEL AGEPRO EN LA CIUDAD DE CANCÚN

Conclusiones

SE TRASLADO EN TIEMPO Y FORMA AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD A OFICINAS DEL AGEPRO EN LA CIUDAD DE CANCÚN

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2020-09-11

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGEPRO

Importe total de la comisión
435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.